

Prevención de riesgos laborales · Construcción

Gestión preventiva en obras sin proyecto



Documentación necesaria

Sin proyecto de obra ≠ sin obligaciones en PRL

El RD 1627/1997 aplica igual, sin importar el tamaño ni la duración de la obra.

Trámites de apertura de la obra

Lo que se presenta o expone antes de empezar

Siempre

Comunicación de Apertura del Centro de Trabajo

Previo al inicio de los trabajos, ante la Autoridad Laboral. Debe

Solo si hay subcontratación

Libro de Subcontratación

Se habilita telemáticamente ante la Autoridad Laboral.

estar expuesta en un lugar visible de la obra.

Evaluación de riesgos

o

DGPO completo

Permanece en obra y se conserva 5 años tras finalizar.

DGPO — Documento de Gestión Preventiva de la Obra

Documento técnico central: realista, específico y práctico

1 Evaluación de riesgos específica

Memoria descriptiva, identificación de riesgos y medidas técnicas.

2 Planificación de la actividad preventiva

Medidas organizativas, de protección, formación y emergencia.

3 Procedimientos de trabajo

Métodos constructivos, programación de la obra y cálculo de materiales.

4 Coordinación de Actividades Empresariales

Solo si concurren 2+ empresas, o 1 empresa y 1 autónomo. Requiere Coordinador de Seguridad y Salud.

se activa si aplica CAE, o hay riesgos especiales



Recurso Preventivo

Obligación derivada, no es un documento del DGPO. Se activa cuando **es necesario el CAE** o cuando existen **trabajos/actividades peligrosas o con riesgos especiales**.

Documentación en obras sin proyecto

RD 1627/1997